



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 98045.W9JXS-4MX7R-00GS0.7194ECAFCE5D548F28B1C3750B15352F629C192) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?



# Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

---

## JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

---

Sesión **Ordinaria** correspondiente al día 03 de febrero de 2022 .

**DECRETO:** Para la sesión **Ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día 03 de febrero de 2022, a las **09:30 horas** en primera convocatoria, o 03 de febrero de 2022 a las **10:30** en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

**EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.**

**LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.**

---

## ORDEN DEL DÍA

---

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Acta de la sesión ordinaria de 27/01/2022	
2	Expediente nº 829/2021: Proyecto de Obras de Reparación del Cerramiento del Palacio Orleans-Borbón a lo largo de la Calle Caballeros de esta ciudad, encuadrado en la Estrategia DUSI Sanlúcar de Barrameda 2.020, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) EN EL Marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020: Aprobación del Proyecto de las Obras.	2021/02.07.01.02/829